707

Villavicencio, 12 de Diciembre del 2022

Doctor:
JHONATAN DAVID NEIRA
SECRETARIO DE SALUD DEL META
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 2725 DE 2022
PERIODO No. 1 DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

OBJETIVO DEL INFORME: Monitoreo y seguimiento Desarrollar los procesos fortalecer el desarrollo de capacidades mediante taller presencial para la implementación de las estrategias "somos todos oídos" "amor por el silencia" "audición segura" para la detección temprana de las alteraciones auditivas comunicativas en niños a nivel intersectorial de los 29 municipios del Departamento del Meta.

INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	2725 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios.		
CONTRATISTA:	ANA JULIA LEON DE SALAZAR		
OBJETO: DESARROLLAR LOS PROCESOS FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES MEDIANTE TALLER PRESENCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS "SOMOS TODOS OÍDOS" "AMOR POR EL SILENCIA" "AUDICIÓN SEGURA" PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES AUDITIVAS COMUNICATIVAS EN NIÑOS A NIVEL INTERSECTORIAL DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$64.275.0760.oo.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) meses y diez (10) días		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	24 DE AGOSTO 202		
FECHA DE INICIO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de diciembre de 2022		

1. DESARROLLO DEL CONTRATO:

como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado

mediante Decreto No. 075 de 01 de marzo del 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO que va del (**12/09/2022 al 21/12/2022**) en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

ACTIVIDAD / TALLER PRESENCIAL			
Fortalecer el desarrollo de capacidades mediante taller presencial para la implementación de las estrategias ""Somos todos Oídos"", ""Amor por el Silencio"", "" Audición segura" para la Detección temprana de las alteraciones auditivas comunicativas en niños y niñas a nivel intersectorial de los 29 municipios del Departamento del Meta.			
ACTIVIDAD	**DETALLE DE LA ACTIVIDAD**	**CANTIDAD**	**SOPORTE / PRODUCTO**
CONCERTACION	1. Concertar las actividades con las referentes del programa de la secretaria de salud de la meta y el supervisor del contrato para garantizar el óptimo desarrollo del taller. (logística, directrices del evento, metodología a desarrollar, agenda temática y evaluación del evento) 2. Entrega del plan y cronograma de trabajo el cual debe ser concertados con las referentes del programa de la secretaria de salud de la meta y la supervisora del contrato. 3- La convocatoria de los docentes de prescolar que partirán en los talleres, debe ser concertada con la	2	1. acta de reunión de concertación en la planeación. 2. acta de reunión de entrega de plan de trabajo

	gerencia de calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del meta.		

1) Realizar Acompañamiento permanente a los procesos de información en el material de apoyo educativo en su diseño, contenido y presentación.
Se concertó bajo 4 actas con las referentes del programa en socializar y se hace entrega de logística, directrices del evento, metodología a desarrollar, agenda temática y evaluación del evento, cronograma de trabajo y socialización en la secretaria de educación departamental para obtener los listados de docentes a la invitación del taller.
Se evidencia cada una de las obligaciones dando cumplimiento de cada una.

Se realiza la concertación con las referentes del programa en salud auditiva para dar a conocer los procesos de:
1. Cronograma con las actividades descritas por mes y firmado con el supervisor
2. Se entregó metodología a desarrollar del evento con los temas estipulados como lo indica el contrato a realizar de "AMOR POR EL SILENCIO" "SOMOS TODO OIDOS" "AUDICION SEGURA" con los 5 temas a desarrollar.
3. Acta Nº 2 del 4 de octubre se socializó con las referentes del programa para aprobación del plan de trabajo de los temas a desarrollar en el taller y se entregó para firmar por el supervisor.
4. Cartas de presentación del taller por IPS y Colegios públicos y privados y firmadas por la gerencia de prevención y promoción y el secretario de salud departamental.
5. Acta Nº 1 del 2 junio del 2022 donde se realiza la concertación con la Secretaria de Educación Departamental. Dando cumplimiento a la concertación en las actividades y soportes estimulados.

PLANEACION	Realizar convocatoria en los 29 municipios para garantizar la asistencia y participación de 50 docentes y 50 personas del área de la salud que se desempeñen en el área de Promoción y Prevención (enfermeras profesionales y auxiliares de enfermería de las entidades territoriales, profesionales de la salud de las EAPB de la Red de prestación de servicios del Departamento del Meta), para realizar dos (2) talleres presenciales que se ejecutarán uno (1) en el Municipio de Villavicencio y uno (1) en el municipio de Granada con una intensidad de 8 horas para 100 participantes en los dos (2) talleres . Dentro de la inscripción se entregará identificación a cada profesional y docente. Los docentes participantes de prescolar en los municipios satélites (Villavicencio y Granada) deben ser convocados de los municipios aledaños a estos	100	Registro de Convocatoria (correos electrónicos, llamadas, oficios e invitaciones por medio de circulares), Base de datos de los participantes, registro de asistencia, informe de la caracterización de los participantes del taller (según modelo suministrado por la Secretaría de Salud del Meta) y Poster de publicidad del evento, aprobado por los referentes de salud auditiva del departamento del Meta.

Se realiza el seguimiento a las fechas entregadas en el cronograma dando cumplimiento a los registros de cartas entregadas de invitación a las IPS y Colegios Educativos firmadas por el secretario de salud, y gerente de promoción y prevención adjuntada con la temática a desarrollar del taller en cada municipio satélite, se evidencia la creación de 2 correos en salud auditiva para la convocatoria enviando a las entidades de los 28 municipios en educación de entidades públicas y privadas para el evento en granada y en Villavicencio.

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Anexos de:
1. Se creó dos correos electrónicos:
a) saludauditiva2022@outlook.com
b) saludauditiva28@gmail.com (anexa evidencia adjunta)
c) Línea de teléfono celular 3107500705 (se anexa evidencia adjunta)
d) Se entregó presencial en el municipio de Villavicencio y granada cartas de invitación a las entidades de salud y educativas. (anexo evidencia adjunta)
e) Se realiza la base de datos de los participantes (se adjunta)
f) Registros de asistencia (adjunta evidencia)
g) Reporte de caracterización de la asistencia del taller en Villavicencio y Granada. (adjunto)
h) Poster con el objeto y logos del contrato en salud auditiva, puesto en el evento de Villavicencio y Granada. (anexa evidencia)

RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO	1. Un (1) Director o coordinador profesional de salud con 2 años de experiencia que se encargara del enlace del operador y los referentes de programa de la secretaria de salud y entregara los informe finales 2. Un (1) Moderador: Profesional quien se encargará de presentación y moderación del desarrollo del taller durante la jornada. 3. Un (1) técnico para realizar labores propias de la logística de cada evento. 4. profesional en fonoaudiología especializado en salud pública, graduado mínimo de cinco (5) años. 5. Profesional en enfermería con experiencia en atención en salud (Promoción y Prevención), con experiencia mínima de dos (2) años directamente relacionada.	3	Acta de reunión con soporte de hojas de vida.

Se evalúa que para la concertación de la publicación en el SECOP II se cumple con el recurso humano estipulado de acuerdo a la licitación de mínima cuantía, dando así cumplimiento para la ejecución contractual de los procesos.

Se entregó las hojas de vida a la propuesta dada por el SECOP II en cumplimiento para la adjudicación del mismo, la cual fueron socializadas con las referentes del programa y en conocimiento del supervisor.
1. Profesional en Fonoaudiología, especializada en Salud Pública.
2. Profesional en Enfermería
3. Técnico en administración en salud ocupacional
4. Coordinador profesional en psicología
5. Profesional en Comunicación Social y periodismo

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Fortalecer el desarrollo de capacidades mediante taller presencial para la implementación de las estrategias "Somos todos Oídos", Amor por el Silencio", " Audición segura" para la Detección temprana de las alteraciones auditivas comunicativas en niños y niñas a nivel intersectorial de los 29 municipios del departamento del Meta."	Desarrollo de taller teórico-practico con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades para la implementación de las estrategias y para el fortalecimiento en la reducción del ruido en el aula, trabajar por el bienestar docente y concientizar a la comunidad educativa en el reconocimiento del valor por el silencio en el Departamento del Meta. Se contará con asistencia mínima de 100 profesionales entre el sector educativo y sector salud, profesionales del área de la salud que se desempeñen en atención primaria de la salud, (enfermeras profesionales y auxiliares de enfermería de las entidades territoriales, profesionales de las EAPB de la Red de prestación de servicios del Departamento del Meta. **Metodología:** Realizar metodología para el evento que incluya la respectiva agenda del día con la temática a abordarse en el taller. La temática debe ser concertada con las referentes del programa salud auditiva comunicativa. El material audiovisual con una duración de 60 minutos. Aplicación de formato pre test y pos test por cada módulo y al finalizar la actividad realizar consolidado con su respectivo análisis de la aplicación del instrumento. Estos formatos de pre test y pos test deben estar revisados y aprobados por las referentes del programa. En cumplimiento de desarrollo de metodología se requiere de la siguiente manera, 5 módulos la enseñanza de la identificación de signos y señales de alarma y donde puedan interactuar y abordarse la importancia del tamizaje auditivo. **Material de apoyo:** Para el desarrollo del taller importante brindar agenda al profesional con libreta de apuntes y esferos.	2	Registro de asistencia, Registro fotográfico, metodología, y un Informe ejecutivo del desarrollo de la actividad. Consolidado e informe de análisis de la aplicación del pre test y pos test de cada tema.
	Modulo 1: Temas: 1.1 Bases teóricas del desarrollo de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud y Ruta integral de atención en salud para personas con riesgo o presencia de alteraciones auditivas. (Duración: 1 hora) 1.2 Socialización en la implementación, en la estrategia "Somos todos Oídos", "Amor por el Silencio", " Por una Audición Segura". (Duración: 1 hora) 1.3 Sugerencias para el manejo del ruido en el aula relacionadas con actividades de rutas- estrategia (Amor por el Silencio)		
	Módulo 2: Temas: 2.1 Efectos del ruido en la salud y dar a conocer la normativa para el control y manejo del ruido al interior de la institución educativa. (Duración: 1 hora) 2.2 Hábitos y cuidado del oído y la audición, conductas protectoras y medidas preventivas en el curso de vida, prácticas de prevención y de autocuidado a lo largo de la vida. (duración: 1 hora)		

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

	Módulo 3: Temas: 3.1 Identificación de Alertas tempranas y canalización a los servicios de salud desde los entornos. (Duración: 1 hora) 3.2 La comunicación, el Lenguaje y la lengua: Su relación con la deficiencia auditiva. (duración: 1 hora)		
	Módulo 4: Temas: 4.1 Socialización de concientización en la reducción del ruido en el aula por el bienestar docente, como de reconocimiento de valor del silencio por el bienestar y la salud de la comunidad educativa. (duración: 1 hora) 4.2 Inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en el entorno educativo		
	Módulo 5: Taller Practico Realizar taller participativo de los docentes y profesionales de la salud en: Diseño de dos 8") flujograma, uno (1) para la identificación del riesgos y disminución de los efectos nocivos del ruido y el segundo (2) transformación positiva en ambientes tranquilos protectores. Enseñanza de la identificación de signos y señales de alarma y la realización de la toma de identificación subjetiva de la audición de forma práctica en donde puedan interactuar y abordarse la importancia de la identificación subjetiva. (duración: 1 hora) Para los profesionales de salud diseñar la RUTA de acceso a los servicios de atención primera infancia e infancia.	1	Grabación y entrega del video del desarrollo del simulacro con la interacción de los participantes presentes en el taller. Evidencia Fotográfica.

1. Verificar que el contenido del taller si está acorde al desarrollo de las obligaciones de los temas a desarrollar de los 5 módulos establecidos en el contrato. Se realiza la concertación del mismo en acompañamiento de las referentes del programa.
2. Realizar seguimiento de la convocatoria en entidades de salud y educativas de los municipios del departamento a desarrollar en granada y Villavicencio. Dando cumplimiento al cronograma concertado.
3. Realizar seguimiento a las instalaciones de cumplimiento para la asistencia presencial del taller.
4. Realizar orientación permanente en los procesos de concertación, planeación, material educativo, material de apoyo.
Se hace el seguimiento de acuerdo a la temática que se realizara y el contenido de la misma en las diapositivas de acuerdo a las estrategias a desarrollar en salud auditiva de acuerdo a los lineamientos, programas normatividad entre otros que nos permite el ministerio de salud destacando la ficha VALE en salud auditiva y comunicativa. La integralidad de cada tema se evidencio con gran profesionalismo y conocimiento del mismo por parte de las expositoras profesionales en fonoaudiología y enfermería.

Se elabora el taller teórico practico basado en los lineamientos de salud auditiva del ministerio de salud, en la información para la elaboración del taller, manual y memofichas, como se requiere en los temas de de "AMOR POR EL SILENCIO" "SOMOS TODO OIDOS" "AUDICION SEGURA"
1. Registro de asistencia (adjunta evidencia)
2. Registro fotográfico (adjunta evidencia)
3. Metodología:
Se desarrollará en Villavicencio y Granada con un horario de participación de un ingreso a las 8am se realiza un registro de asistencia, se entrega el material educativo y de apoyo y se realiza el ingreso al auditorio para iniciar el taller que el profesional en comunicación y periodismo describe cómo va ser la jornada del día y se establece en dos fases cada uno con la temática en salud auditiva, modulando que se entregara un refrigerio a media mañana, almuerzo al medio día y refrigerio en la tarde. Se hace el acompañamiento con un stand de agua y café, y desarrollo de cada tema expuesto en un ambiente tranquilo y de cómo acceso a los servicios de asistencia de todo el personal del evento capacitado para dar información.
4. Un Informe ejecutivo del desarrollo de la actividad.

El desarrollo de la actividad se divide en: un registro, un material entregado educativo compuesto por un manual, unas memofichas, agenda, esfero y un pre-tes y pos-tes, la intervención profesional de la enfermera en las rutas de atención y la implementación de la salud auditiva con los temas de la normatividad, estadísticas de la salud auditiva, introducción a las estrategias ruta e implementación de las estrategias de la ficha vale y la salud auditiva y los tres elementos de los lineamientos del ministerio de salud implementados descriptivos de "AMOR POR EL SILENCIO" "SOMOS TODO OIDOS" "AUDICION SEGURA" Luego la intervención de la profesional en fonoaudiología donde realiza los procesos del cuidado del oído y salud auditiva, la función teórica practica en salud auditiva escolar y los procesos de detección en el aula escolar y alteraciones del aprendizaje. Estos temas van acompañados de guiar y explicar el manual, con los temas expuestos de tal forma que se asigna grupos para exponer la temática de los cinco primeros procesos de salud auditiva donde cada grupo expone una temática y sus características que denominan las alteraciones en la salud auditiva en la prevención y promoción de la misma. En el registro fotográfico se evidencia el taller práctico de las carteleras por grupo. Las respuestas ante los temas expuestos fueron muy dinámicas de saber que es la primera vez que se expone en el personal docente en conocimiento de la salud auditiva y con dificultades en el aprendizaje, de los docentes asistidos en Granada y Villavicencio expusieron muchos casos de niños con dificultades del aprendizaje y se desconocía que una de las causas puede ser por pérdida auditiva, el desconocimiento total de qué tipo de exámenes diagnósticos para la detección y que edades para la prevención. Del área de la salud se desconocía como poder detectar en la consulta la pérdida auditiva en una evaluación practica para así mismo realizar la observación en la historia clínica y el cómo se elabora esa descripción diagnostica que se evidencia en desconocimiento del mismo. Se evidencio que la información fue enriquecedora y muy importante en llevar el voz a voz de cada municipio e institución en el manejo de las rutas de prevención y promoción en salud auditiva para la detección temprana en las perdidas auditivas y sus diagnósticos a través de la existencia de exámenes diagnósticos que hacen importante conocer para la calidad de vida y desarrollo mental y cognitivo de los infantes. Nos solicitaron que se hiciera más extensiva los talleres concertados en más municipios y enfatizando las áreas rurales, como así mismo del sector salud que se implemente en el software de cada IPS la ficha vale y que las EPS permitan adjudicar la remisión a través de esta herramienta de validación en salud auditiva y evitar que solo la de él especialista. Se logró una concertación del ariari e granada con un excelente resultado al tema expuesto en docentes y área de la salud. 5. Consolidado e informe de análisis de la aplicación del pre test y pos test de cada tema.

Repuestas en pre-test en Granada del 28/10/2022

"SOMOS TODO OÍDOS"

"AMOR POR EL SILENCIO"

"AUDICIÓN SEGURA"

Objetivo	Asociación	Positiva o negativa
¿Cuáles son las medidas de prevención en los entornos y de autocuidado para la audición Segura?	Existe algún tipo de relación significativa al tema de la audición en 38 respuestas	Positiva
Colombia cuenta con una ruta de atención en salud Auditiva y Comunicativa? SI_____NO____	No se relaciona en 46 respuestas	Negativa

Que es VALE: a. Instrumento de Valoración de la audición y lenguaje para niños de 0 a 12 años b. Un término de que le importa o no le importa c. Requisito en la valoración integral dentro de las consultas de medicina, enfermería, pediatría y fonoaudiología. d. Todas las anteriores	No se relaciona en 48 respuestas	Negativa
Los grados de pérdida auditiva está dado por decibeles? Exponga un caso	No se relaciona en 31 respuestas	Negativa
El docente cuenta con la capacidad de reconocer alertas tempranas, manifestaciones de perdidas auditivas, e importancia de la valoración auditiva de los estudiantes para hacer la canalización y demandad inducida a los servicios de salud? SI_____ NO____	No se relaciona en 40 respuestas	Negativa
La Organización Mundial de la Salud, informa las alteraciones auditivas en: a. Infancia y adolescencia	No se relaciona en 50 respuestas	Negativa

b. Edad adulta y edad avanzada c. Todas las anteriores.		

Repuestas en pre-test en Villavicencio del 05/11/2022

"SOMOS TODO OÍDOS"

"AMOR POR EL SILENCIO"

"AUDICIÓN SEGURA"

Objetivo	Asociación	Positiva o negativa
¿Cuáles son las medidas de prevención en los entornos y de autocuidado para la audición Segura?	Se relaciona en 34 respuestas	Negativa
Colombia cuenta con una ruta de atención en salud Auditiva y Comunicativa? SI_____NO____	Se relaciona en 39 respuestas	Negativa
Que es VALE: a. Instrumento de Valoración de la audición y lenguaje para niños de 0 a 12 años b. Un término de que le importa o no le importa c. Requisito en la valoración integral dentro de las consultas de	Se relaciona en 29 respuestas	Negativa

medicina, enfermería, pediatría y fonoaudiología. d. Todas las anteriores		
Los grados de pérdida auditiva está dado por decibeles? Exponga un caso	Se relaciona en 32 respuestas	Negativa
El docente cuenta con la capacidad de reconocer alertas tempranas, manifestaciones de perdidas auditivas, e importancia de la valoración auditiva de los estudiantes para hacer la canalización y demandad inducida a los servicios de salud? SI_____ NO____	Se relaciona en 37 respuestas	Negativa
La Organización Mundial de la Salud, informa las alteraciones auditivas en: d. Infancia y adolescencia e. Edad adulta y edad avanzada f. Todas las anteriores.	Se relaciona en 48 respuestas	Negativa

Repuestas en pos-test en Granada del 28/10/2022 y en Villavicencio del 05/11/2022

"SOMOS TODO OÍDOS"

"AMOR POR EL SILENCIO"

"AUDICIÓN SEGURA"

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Objetivo	Asociación	Positiva o negativa
¿Cuáles son las medidas de prevención en los entornos y de autocuidado para la audición Segura?	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva
Colombia cuenta con una ruta de atención en salud Auditiva y Comunicativa? SI_____NO____	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva
Que es VALE: a. Instrumento de Valoración de la audición y lenguaje para niños de 0 a 12 años b. Un término de que le importa o no le importa c. Requisito en la valoración integral dentro de las consultas de medicina, enfermería, pediatría y fonoaudiología. d. Todas las anteriores	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva
Los grados de pérdida auditiva está dado por decibeles? Exponga un caso	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva
El docente cuenta con la capacidad de reconocer alertas tempranas, manifestaciones de perdidas auditivas, e importancia de la valoración auditiva de los estudiantes para hacer la canalización y demandad	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva

inducida a los servicios de salud? SI_____ NO____		
La Organización Mundial de la Salud, informa las alteraciones auditivas en: a. Infancia y adolescencia b. Edad adulta y edad avanzada c. Todas las anteriores.	Se relaciona en 50 respuestas	Positiva



GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03





r asociación y se

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Asociación, la relación significativa de las variables de los test pretende dar respuestas de asociación al taller con los temas en salud auditiva y material educativo entregados la cual su relación es positiva o negativa, la relación es de impacto a la asociación de cada pregunta con un solo tema asociado como es el de la salud auditiva.
Encontrando así que en el pre-test el alcance en el conocimiento de la salud auditiva es negativa y en el pos-test el impacto de respuesta es positiva en sus seis preguntas asociadas.

1. Grabación y entrega del video del desarrollo del simulacro con la interacción de los participantes presentes en el taller.
 Adjunta evidencia en drive y CD.

2. Evidencia Fotográfica. (se adjunta en el anexo)

MATERIAL EDUCATIVO	Manual de buenas prácticas en salud auditiva y comunicativa "SOMOS TODOS OIDOS" "AMOR POR EL SILECION" Y "AUDICION SEGURA" Diseño, creación y conceptualización del manual. (concertada con las referentes del programa)	1	Registro de entrega del manual de buenas prácticas en salud auditiva y comunicativa a los participantes, Registro fotográfico

Se realizó el seguimiento del contenido de acuerdo a la información relacionada al ministerio de salud en salud auditiva y comunicativa con un enfoque que permite desarrollar la temática del taller teórico-práctico y así m ismo la evidencia fotográfica definitiva después de las correcciones de las referentes del programa y presentando las evidencias fotográficas de la entrega de los mismos a los participantes en Granada y Villavicencio.

Se adjunta el acta Nº 4 del 14/10/2022 donde se corrobora la evidencia del material educativo aprobado y designado para ser entregado a los asistentes.
Se adjunta evidencia de registro de entrega y fotográfico.

MATERIAL DE APOYO	IMPRESIÓN DE AGENDA EDUCATIVA PASTA DURA FULL COLOR DISEÑO ESPIRAL 100 HOJA medidas 17 x 22 cm	120	Registro de entrega de material educativo a los participantes, Registro fotográfico
	Esferos marcados	120	
	Manual de buenas prácticas en salud auditiva y comunicativa "SOMOS TODOS OIDOS" "AMOR POR EL SILECION" Y "AUDICION SEGURA	120	
	Certificados de asistencia	100	
	Diseño, producción, elaboración e impresión de pieza educomunicativa memo ficha de 15 páginas tamaño 10 cms de ancho por 15 cms de largo full color material plastificado	600	

1. Participar en la compilación, revisión, consolidación y análisis de la información relacionada con la presentación de la información a los talleres en granada y Villavicencio.
Se evidencia él envió de diseños y las correcciones pertinentes a través de email y whatsapp de las referentes para aprobación definitiva de cada uno de los materiales de apoyo y registro fotográfico de la entrega a cada uno de los participantes del taller en la ciudad de granada y Villavicencio.

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Se adjunta el acta Nº 4 del 14/10/2022 donde se corrobora la evidencia del material educativo aprobado y designado para ser entregado a los asistentes.

Se adjunta evidencia de registro de entrega y fotográfico.

LOGISTICA	Garantizar auditorio adecuado en cada Municipio (Villavicencio y granada), con buena iluminación, ventilación, telecomunicaciones, internet banda ancha y Wifi, sonido, que cumplan con los protocolos de bioseguridad. El auditorio con capacidad de 50 personas, aproximadamente un (1) día.	2	Registro fotográfico, acta de aprobación del auditorio que cumpla con lo requerido en las medidas adoptadas acorde al protocolo de bioseguridad.
	Al finalizar el evento realizar la entrega de certificación de asistencia al evento.	100	Registro de entrega, Registro fotográfico
	Refrigerio: Se ofrecerá refrigerios para los profesionales asistentes a la capacitación presencial (se les entregará refrigerio en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde	200	Registro de entrega, Registro fotográfico
	Almuerzo: Se ofrecerá almuerzo a los participantes del taller presencial. El menú estará compuesto por una porción de proteína de origen animal, Carbohidratos, bebida y postre; servido a la mesa. Cada almuerzo deberá ser entregado garantizando protocolos de bioseguridad por tanto deberá ser suministrado en las mismas instalaciones donde se preste el servicio de auditorio	100	Registro de entrega, Registro fotográfico

Participar activamente de las reuniones y talleres locales y departamentales que se realicen respecto al programa la cual se anexa evidencia fotografica.
A la entrega del cronograma se informa en que en el municipio de Granada se realiza el evento en el hotel Confort Ariari ubicado en la cra 12 # 14-25 que cuenta con un auditorio para 150 personas, aire acondicionado, ayudas visuales, sonido en un 5 piso con ascensor y en el primer piso con el salón de restaurante, baterías de baños en cada piso con servicio de meseros en cada servicio de refrigerio y almuerzo. De tal forma que el evento se llevó a cabo con instalaciones adecuadas.

En Villavicencio se realizó en el Club Los Llaneros en la cra 45 # 32a- 21 con un auditorio para 300 personas con aire acondicionado, ayudas visuales, sonido, baterías de baños y dos salones para mesas aparte en servicio de restaurante con mantelería para el servicio de refrigerio y almuerzo. De tal forma que el evento se llevó a cabo con instalaciones adecuadas.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD	Al finalizar requiere aplicar una metodología pre-tes y post-tests para su evaluación con relación a la logística y desarrollo del taller por los conferencistas. .	100	Informe técnico de evaluación por parte de los participantes

La evaluación se realiza con un esquema de seis preguntas relacionando los temas más importantes en salud auditiva de **"SOMOS TODO OÍDOS" "AMOR POR EL SILENCIO" "AUDICIÓN SEGURA"** de tal forma que se dejara en conocimiento el total del aprendizaje abordando un proceso en la promoción y prevención en el desarrollo del niño en el cuidado de la salud del oído para una edad adulta.
Como se relaciona en el punto 5 de un Consolidado e informe de análisis de la aplicación del pre test y pos test de cada tema. Se refleja que los participantes desconocían del tema en la información de acuerdo a los lineamientos del ministerio y en la práctica de la experiencia de los conferencistas se destacó el poder dar a conocer mejores herramientas de trabajo personal en el desempeño de cada participante, en la labor de fortalecer las herramientas institucionales para cada área de los participantes y en dar a conocer a cada familia de los participantes la importancia de salud auditiva en todas edad dado así un beneficio para una mejor calidad de vida.

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Las respuestas de apreciación a los conferencistas al lugar y demás funciones del proceso fueron con calificación de 5 e todo.

INFORME FINAL	Se entregara y se socializara informe técnico físico y digital del desarrollo del taller con los soportes requeridos y desarrollo temático de los temas del taller del contrato a la gerencia de promoción y prevención y a las referentes del programa de salud auditiva comunicativa y al Supervisor del contrato al término de la ejecución del contrato. Como requisito para el acta de liquidación del contrato.	1	Informe técnico física y digital del desarrollo de la actividad con los soportes requeridos y su socialización a la gerencia de promoción y prevención, interventor y a los referentes del componente de salud auditiva comunicativa.

Establecer un archivo (Magnético) documental en carpeta por Municipio y que contenga toda la documentación generada en desarrollo de las actividades con cada Municipio, entro otras actividades desarrolladas anexas en evidencia.

Hacer entrega al supervisor de los siguientes documentos:
a) Informe de ejecución mensual escrito y en medio magnético incluyendo insumos que soportan el desarrollo de las acciones establecidas. Se recibe información de las actas dadas por las referentes del programa.
b) Presentar un informe ejecutivo al finalizar el contrato, que incorpore los resultados de la gestión realizada en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se evidencia el informe con los anexos dados de cada evidencia en cada proceso concertado desde el inicio del proceso.

Acta Nº 6 del 28 de noviembre de socialización del objeto del contrato en **"ADELANTAR DESARROLLO DE CAPACIDADES MEDIANTE TALLER PRESENCIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS "SOMOS TODOS OIDOS", "AMOR POR EL SILECIO", "AUDICION SEGURA" PARA LA DETECCION TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES AUDITIVAS COMUNICATIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS A NIVEL INTERSECTORIAL DE LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.** Presentando así una evidencia de registro de asistencia por cada municipio y evaluación de cada proceso y desarrollo del mismo donde se consolido que de los 29 municipios en dos talleres cada uno con 25 representantes del área de salud y educación público y privado se destacó que la asistencia fue de Mesetas, Cubarral, Restrepo, Dorado, Granada, Villavicencio, Guamal, Lejanias, Cumaral.
Se evidencio el registro fotográfico y videos donde se constató que el evento se llevó a cabo con calidad, así mismo las referentes asistieron a los eventos y el supervisor donde verificaron que se cumpliera a cabalidad con lo que se había entregado para aprobación.
Se evalúa y se retroalimenta que en salud auditiva se debe dar mayor cobertura en el departamento e instigar administrativamente a la secretaria de educación para el apoyo del mismo.

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:
c. Relación y anexo de soportes de la realización de visitas, comités u otros con el contratista, en los cuales se precisa la finalidad y resultado de los mismos.

GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	B
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	E
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	E
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**B**

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	
IBC (Ingreso Base de Cotización)	
Número de Planilla	
Valor pagado en SALUD	
Valor pagado en PENSIÓN	
Valor pagado en ARL	
Intereses por mora	=0=

El contratista anexa el paz y salvo en Seguridad social y aportes parafiscales: expedida por el contador público durante el termino de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.

2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO			
PRIMER PAGO	$64.275.076.oo.	12 de septiembre del 2022 al 21 de diciembre de 2022	100%
SEGUNDO PAGO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (TERCER PAGO)			
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR			0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$64.275.076.oo.		100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No. 1.** Comprendido del **12 de septiembre del 2022 al 21 de diciembre de 2022** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de: **sesenta y cuatro millones doscientos setenta y cinco mil setenta y ocho pesos (**$64.275.078**M/CTE.)**
Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

FLAMINIO RUEDA CAMBEROS
Supervisor